I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000190

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 13 FEB. 2019

V I S T O S:

La Providencia N°103/0119/2019 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/035/2018 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de baja N°401B/046/2019 de la Sección de Inventario; el Memorándum N°600/743/2018 de la Secretaria Comunal de Planificación; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, de la **Secretaría Comunal de Planificación** por encontrarse en mal estado:

Nº INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
ESTU-57	Una estufa a gas-marca VALORY – Modelo Mini Red color gris
S/Nº	Dos estufas a gas-marca MADEMSA Sole – Modelo Mel 2 color gris

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

000190

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

OSN/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
SECPLAN
Página Web.